



CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca por este medio CERTIFICA Que Durante el mes de Diciembre del 2024 no hubo acuerdos institucionales de parte de la municipalidad ni resoluciones derogadas por el señor Alcalde Municipal.

Y para los fines que estime conveniente extiendo la presente en el Municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca a los 07 días del mes de enero del 2025

> Delson Anibal Galo Carra ecretario Municipal